

Miles de mociones se votarán sin ser discutidas entre hoy y mañana

# Plan fiscal avanza a toda marcha

El debate en torno al paquete tributario inicia su recta final a partir de hoy, cuando los legisladores que analizan el tema en la comisión especial empiecen a votar los miles de mociones que tiene el texto sin necesidad de discutirlos.

De esta forma, se pretende votar todas las enmiendas antes de finalizar mañana, cuando vencerá el plazo otorgado a dicha comisión.

El objetivo del oficialista Partido Liberación Nacional (PLN) es evitar que posteriormente la Sala Constitucional detecte algún vicio de procedimiento en la tramitación del paquete tributario.

Al suprimir la discusión de las mociones al proyecto, el debate se vuelve más fluido, ya que hasta el momento los legisladores que están en contra del plan fiscal han utilizado los cinco minutos que les otorga el reglamento para defender los cambios que proponen, haciendo que el avance de la ley

sea lento.

Cuando vence el plazo y quedan mociones pendientes de ser votadas, la usanza legislativa es solicitar al Plenario una prórroga, o bien se agrupan aquellas similares y se votan en paquetes.

Sin embargo, en esta ocasión el PLN no quiere dejar ningún portillo abierto para que los detractores logren evitar la aprobación de la ley y, por eso, pretende votarlas todas entre hoy y mañana, sin importar la cantidad que sean y, de esta forma, evitar problemas posteriores con la Sala IV.

Hasta ayer a las 5 p.m., aún quedaban alrededor de 2 mil mociones por conocer; sin embargo, los opositores al proyecto tenían chance de presentar más mociones hasta antes de la medianoche.

“A partir de este lunes, el trabajo de la comisión será más expedito, pues se leerá el número de la moción e inmediatamente se pasará a la votación sin necesidad de discutirla”, expresó Edgardo

*Exoneraciones al agro, construcción e industria alimentaria aún no han sido aprobadas*

Araya, presidente de la comisión fiscal.

La metodología utilizada por el PLN para la discusión del proyecto ya fue impugnada ante la Sala IV por Luis Fishman, legislador del Partido Unidad Social

Cristiana, quien considera que se afecta el derecho de enmienda de los diputados.

El viernes anterior, el recurso de Fishman no había sido admitido por los magistrados para su estudio aún.

Desde que el proyecto se empezó a discutir en la comisión, los congresistas han aprobado 25 cambios al texto.

Una de las últimas modificaciones que se avalaron exonera del pago del impuesto sobre las ventas, a todas las instituciones religiosas que alquilen un local para llevar a cabo sus actividades de culto.

El paquete tributario es el proyecto estrella de la administración de Laura Chinchilla y, a través de él, se pretende recaudar alrededor de \$400 mil millones, los cuales se utilizarán para paliar el déficit fiscal del Gobierno.

Al menos el 70% de los recursos que se recaudarán por ese paquete tributario, se originará del impuesto de valor agregado (IVA),

el cual gravará bienes y servicios con un 14%.

Durante la última semana y especialmente en los últimos días, el Poder Ejecutivo se ha visto bajo una presión muy intensa, ya que diversos sectores le reclaman ser exonerados.

En ese sentido, el sector construcción, la industria alimentaria y los agricultores lograron condiciones favorables en relación con otros grupos de presión y el resto de trabajadores; sin embargo, hasta ayer, Araya informó que no se había aprobado las respectivas mociones para esos grupos, lo cual podría hacerse entre lunes y martes.

En ese sentido, Laura Chinchilla, presidenta de la República, reconoció que el Gobierno no ha medido el impacto fiscal que tendrán las 24 exoneraciones que se han avalado hasta el momento.

**Esteban Arrieta**  
[earrieta@larepublica.net](mailto:earrieta@larepublica.net)

ca (2) Impugnadas